

Sobre la Educación Media Superior en Cuba

La clase contemporánea por un enfoque reflexivo-crítico-creativo en la Educación Media Superior en Cuba.

Alberto Moreira Fontes

Como se ha venido resaltando, un propósito central de la transformación educativa y social es el de propiciar el desarrollo de la persona reflexivo-creativa e íntegra, capaz de orientar y orientarse constructivamente en las complejidades de la sociedad contemporánea, elaborar y tomar decisiones adecuadas, oportunas y balanceadas, sobre todo con un sentido de justicia y solidaridad plenas, en situaciones de crisis personales y sociales, así como imprimir a su proyecto de vida un sentido crítico, autocrítico y creador.

En la medida en que la educación fue un derecho de todos cobró significatividad la necesidad de que los niveles de calidad en la educación aumentaran, es decir, el hecho no era recibir educación, sino que ésta respondiera a las cambiantes necesidades económicas y sociales que se producían en el país.

El plan de perfeccionamiento continuo que se establece en la década del 70 profundiza el cambio cualitativo de la Política Educativa al establecer nuevos programas de estudios, el empleo de materiales didácticos, el principio de la relación estudio-trabajo y propiciar su cumplimiento de manera efectiva.

Todo lo anterior y otros elementos como, una fuerte formación patriótica, ética y ciudadana, el cumplimiento del principio de la coeducación van distinguiendo la educación cubana del resto de los países de la región, en el sagrado empeño de formar un ciudadano nuevo e integral para un país en revolución.

De modo que ya en las décadas del 70 y el 80, la aspiración de la educación era ya una realidad con niveles de calidad demostrados y expresados en la materialización y aumento de la población profesional y la incorporación de niños y jóvenes al proceso educativo.

Necesidad de cambios en la educación cubana.

Es en la década del 90 donde se hace necesario operar nuevos y profundos cambios. Es aquí donde se suceden cambios a nivel mundial en todos los órdenes. Como resultado, Cuba no escapa del impacto de tales acontecimientos en su desarrollo económico y social, lo que incide de manera lógica en la educación y en sus niveles de calidad.

Investigadores y profesionales de la educación cubana analizan y discuten sobre la imperiosa necesidad de un cambio educativo en la escuela cubana. Para los investigadores de las Ciencias Pedagógicas, el cambio es entendido como las transformaciones o modificaciones que tienen lugar en las concepciones educativas, así como en los medios y recursos para llevarla a cabo, incluyendo aquellas derivadas de su propia implementación práctica, implicando en dicho proceso a todos los factores posibles, a fin de encontrar las más apropiadas alternativas para la operacionalización del proceso docente-educativo.

Para la educación media superior el cambio educativo se concibe como un proceso de transformación gradual e intencional de las concepciones, actitudes y prácticas de la comunidad educativa escolar, dirigido a estimular y promover una educación desarrolladora, en correspondencia con el modelo de la escuela cubana y las condiciones histórico-concretas.

De este modo, surge y es altamente comprendido el cambio como un proceso dirigido al mejoramiento de la calidad de la educación y del ser humano, logrando su excelencia en correspondencia con las exigencias planteados en los diferentes contextos del planeta. Es entonces, que estas transformaciones deben estar dirigidas a encontrar sabias e inmediatas soluciones a los diferentes y acuciantes problemas que se suscitan cotidianamente, así como a los retos del futuro. En tal sentido, dicho cambio se aborda desde una perspectiva humanista y desarrolladora, si se tiene en cuenta que nuestra educación como sistema vivo, debe transitar y avanzar desde los niveles alcanzados, ya sea con logros o deficiencias, hacia nuevos estadios de desarrollo progresivo en aras de la formación plena de los educandos. Se trata de formar en estos jóvenes un pensamiento reflexivo-analítico que les permita dotarse de todas las herramientas posibles para asumir roles altamente significativos ante las más diversas y complejas situaciones.

Una vez reconocido el cambio por su urgencia, se consideró que era necesario resolver tres contradicciones fundamentales: masividad - calidad, unidad - diversidad y centralización - descentralización.

De esta manera quedó oficialmente elaborado el documento "Las transformaciones en la Educación Media Superior en Cuba", también como resultado de un diagnóstico realizado por el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas en esta educación.

La esencia del cambio ya abordado que se proyecta, se aplica y se valida no es más que la transformación del proceso socio-pedagógico que se dirige desde la escuela, incluida la clase como acontecimiento pedagógico para su puesta en práctica. De ahí, que estamos en presencia de un cambio cualitativo que se refleja en algunas modificaciones de las estructuras, pero que definitivamente está proyectado para cambiar estilos y concepciones de trabajo que tributen al logro de resultados cualitativamente superiores.

¿Qué se entiende por reflexión?

Al abordar temas relacionados con la educación cubana, el Comandante en Jefe, Fidel Castro Ruz, ha insistido en más de una ocasión en la impostergable necesidad de lograr la unidad entre instrucción y educación, en aras de formar en nuestros educandos sentimientos, valores, cualidades, virtudes, modos de actuación, acordes con los tiempos que vivimos, lo que habrá de prepararlos para enfrentar, conocer y buscar soluciones oportunas a los continuos problemas que surjan en el decursar de la vida.

La enseñanza reflexiva se refiere en gran medida a una enseñanza caracterizada por el análisis y la posición crítica, ya sea ante el objeto de estudio en sí, o como resultado de criterios inapropiados con relación a postulados de las ciencias encargadas de los fundamentos, que en tal sentido de éstas emanan.

Veamos:

Pennington (1992:47) la relaciona con el acto de deliberar acerca de una experiencia, mirándola desde su interior. Relaciona el desarrollo con la reflexión donde esta última es vista como la base o la entrada y salida para dicho desarrollo.

De modo, que Pennington propone una orientación reflexiva-desarrolladora como un medio para el mejoramiento de los procesos y resultados que tienen lugar en las aulas y que desarrolle la motivación, la confianza y el acometimiento de profesores y alumnos. Veamos que aquí, el énfasis está dado en el análisis, la retroalimentación y la adaptación como un ciclo emprendedor y recursivo en el aula.

Pennington, "El desarrollo profesoral es un sistema de cambio interactivo-contextual y de ajuste a las circunstancias que abarcan un comportamiento innovador en un ciclo continuo. En otras palabras, la innovación y la reflexión crítica son dos componentes claves del cambio.

Richards(1990:5) por su parte, ve la reflexión como un componente clave para el desarrollo del maestro. Por ejemplo, él asume que la auto- interrogancia y el pensamiento crítico pueden ayudar a que el docente vaya descrito por el impulso, la intuición o la rutina hacia un nivel donde su accionar es resultado de la reflexión y el pensamiento crítico.

Richards insiste en que la reflexión se refiere a un proceso o actividad en la que se retoma una experiencia, se considera y se evalúa con relación a un propósito más ambicioso. Es una respuesta a una experiencia pasada que comprende una revocación consciente y la evaluación de dicha experiencia como la base para la toma de decisiones y como fuente para la planificación y la acción.

Para Zeichner y Liston (1987:34) la reflexión abarca lo activo, la persistencia y una cuidadosa consideración sobre cualquier creencia o forma del conocimiento.

Dewey (1933:9) ve lo anterior a la luz de los fundamentos que la sustentan, así como las consecuencias que de ella se derivan.

De acuerdo a Van Mannen (1977), el centro de la reflexión está en la aplicación eficiente de las habilidades y conocimientos teóricos que se adquieren en el aula.

Schoiu (1983, 1987) la reflexión en la acciones una noción de la práctica reflexiva. Para que ello ocurra el sujeto tiene que tener un conocimiento en la acción el cual es dinámico. Para él, la

reflexión en la acción trata con el pensar en torno a lo que se hace en el aula. Esta reflexión es hasta cierto punto consciente, pero no necesita de la ocurrencia en el contexto de las palabras.

Más que esto, la reflexión en la acción tiene una función crítica, es decir, la misma interroga al conocimiento en la acción.

Otra forma de reflexión es aquella sobre la acción, la cual trata de reconsiderar lo que se ha hecho en el aula a fin de descubrir como el conocer la acción pudo haber contribuido a una acción inesperada o a reflexionar de acuerdo a como se piensa.

Sin embargo, aunque a ratos, aún se observa en las aulas un proceso de enseñanza-aprendizaje con una tónica de monotonía, como resultado de un enfoque heredado de Occidente, el cual ponía especial énfasis en el protagonismo central del maestro, convirtiéndolo en un simple emisor de información en un proceso totalmente caracterizado por la extrema pasividad de los alumnos. Ello, por supuesto, trae como resultado un aprendizaje mecánico y repetitivo, el cual tiende a quedarse en un plano externo y su influencia estimuladora del desarrollo es limitada, lo que a su vez impide un proceso de apropiación de conocimientos y de desarrollo de habilidades por los alumnos, bajo condiciones de una adecuada orientación y niveles de interacción maestro-alumno y alumno-alumno, a través de un proceso activo, reflexivo, protagónico y creativo, algo que para L. S. Vigotsky se constituye en la ley general de la formación y desarrollo de la psiquis humana. Ante esta problemática, tampoco es desechable la existencia de un proceso de enseñanza aprendizaje al cual le haya faltado integralidad, en otras palabras, exceso de concentración en el componente cognoscitivo sin considerar el resto de las necesidades de los educandos a través de un proceso que verdaderamente instruya, desarrolle y eduque.

Cabe destacar, que en esta interacción se logra llamar la atención del alumno sobre algo que desencadena un cambio en la forma en que está procediendo, o bien que encuentra el error, que se promueve una nueva reflexión, que adquiere un procedimiento, exigencias imprescindibles para que el proceso de enseñanza estimule el desarrollo, actuando sobre las diferencias individuales de los alumnos.

Se requiere entonces de un enfoque del desarrollo social humano en sus connotaciones éticas que aborde, entre otras cuestiones, la necesidad de proyectos de vida sustentados en los valores de dignidad, solidaridad, patriotismo, anti-imperialismo, y progreso que articulen con el empleo de métodos y procedimientos constructivos para el enriquecimiento social, material y espiritual.

El trabajo a partir del ámbito grupal, por ejemplo, constituye de hecho una necesaria alternativa que ofrece múltiples posibilidades para provocar el movimiento interno de la personalidad, es decir, para contribuir a formar dentro de un proceso creador de enseñanza y aprendizaje las cualidades de la personalidad para el posterior desarrollo y consolidación integrales del sistema social imperante, de sus bases político-ideológicas, económicas y científicas, de sus fuerzas productivas, éticas y culturales.

¿Por qué la concepción de trabajo grupal?

En la historia de la Pedagogía, las primeras referencias relacionadas con el aspecto grupal de la educación se encuentran en las tendencias pedagógicas de los siglos XVII y XVIII. Tendríamos que detenernos en primer lugar, en la obra del pedagogo checo **Juan A. Comenio (1592-1670)** considerado como progresista ya que fue partidario de pensar y buscar vías metodológicas para

transformar la enseñanza en un proceso agradable sobre el conocimiento del mundo y como una forma para desarrollar las fuerzas mentales de los alumnos.

En este importante educador, se destacan entre algunos de sus aportes el paso de avance que representaba en su época el hecho de considerar al grupo de alumnos como una vía interesante de intercambio y de cooperación en la solución de un problema de aprendizaje. Por éstas razones y otros aportes, Comenio fue considerado como el precursor del proceso de tránsito de la enseñanza individualizada a la enseñanza basada en grupos.

Y es que no podemos olvidar que cada individuo se forma en su grupo, por lo que se hace necesario que todo proceso de enseñanza-aprendizaje se materialice en un clima de trabajo grupal en el que cada estudiante tenga la oportunidad de implicarse en su propio quehacer. Es el marco, a través del cual se pone en práctica un sentimiento de cooperación o de trabajo conjunto a fin de acometer tareas compartidas bajo el efecto de una interdependencia positiva que se establece y resulta relevante a todos los niveles.

De esta forma cada sujeto tiene la posibilidad de al interactuar, pensar, y reflexionar entre sí, exponer ante los demás sus ideas, criterios, puntos de vista, etc, ya sea en el contexto escolar, familiar, de amigos, cultural, deportivo, etc. Y es que esta oportunidad los hace diferentes al expresarse, incluso en la toma de decisiones, modos de actuación, etc.

Es justamente en el grupo donde estos educandos deben interactuar y funcionar, donde deben aprender y transformar, incluyendo su propia transformación. Al mismo tiempo, esta forma de trabajo deberá conducir al descubrimiento del conocimiento como vía para la formación de una personalidad creadora.

Se necesita propiciar desde las aulas y otros espacios de interacción social, el desarrollo de los componentes esenciales de los proyectos de vida presente y futura, así como su interacción integrada y coherente. La creación de habilidades para el manejo de situaciones diversas y la organización de la propia vida requiere estimular y promover todo tipo de reflexión y previsión posible por parte de estos escolares al pensar, sentir y actuar de manera crítica, reflexiva, creativa y moralmente íntegra.

Esta interacción supone un carácter creador que incluye el planteamiento y solución de problemas y tareas . Las condiciones de posibilidad de la creatividad residen en el individuo en las circunstancias, en su contacto con otros individuos, con la cultura. La cultura es la máxima expresión de la creatividad del ser humano, de la liberación de su potencial y de la lucha por la elevación de su dignidad. A través de cultura, el hombre acumula información, tradiciones, experiencias que le van a servir de base para su actividad creadora. La cultura como labor creativa incluye los resultados objetivados de la actividad creadora y las fuerzas y capacidades subjetivas del hombre. El proceso creativo implica la transformación del medio y por tanto del individuo en el que se anota lo que aprende y las habilidades para abordar y solucionar los problemas de manera diferente.

En este orden de cosas, la escuela también deberá facilitar la reflexión, la formación de juicios valorativos y auto-valorativos en los planos ético y político-ideológico, explotando todas las potencialidades del conocimiento.

Pero el dotar de sentidos requiere, por tanto, de la contextualización de los aprendizajes , de la co-construcción grupal, de tal modo que permitan la formación gradual del razonamiento para las habilidades ya referidas y el reajuste progresivo de sus proyectos de vida. Este aprendizaje contextualizado y formador de sentidos, con un enfoque reflexivo-creativo, promueve la construcción de vida personal y colectivos.

Esa dirección formativa social implica el desarrollo de la capacidad de argumentación y de elección, sustentada en principios humanistas, la posibilidad de exploración profunda de los sucesos personales y sociales, la flexibilidad de reconstrucción del contexto, la generación de nuevos enfoques de la situación, la responsabilidad por las consecuencias de las acciones. Un proceso de construcción social, como el que se genera a través del aprendizaje cooperativo-reflexivo en un clima de comunidad, supone, además, la definición de posiciones de valor, de actitudes, de modos de actuación, orientaciones y metas que a la vez van constituyendo un importante referente grupal común.

En realidad, toda actividad resulta una condición esencial para la formación y desarrollo del grupo. Tal es así, que para la realización de toda actividad, los miembros del grupo necesariamente tienen que interactuar, y de este modo se hace posible la comunicación entre sus miembros, así como el desarrollo de sus interrelaciones. Es decir, los procesos de grupo comprenden también, como un aspecto básico, la comunicación, pues sin el intercambio consciente e inconsciente de ideas, actitudes, opiniones y vivencias afectivas no es posible la conformación y el funcionamiento grupal.

La actividad y la comunicación son dos categorías que forman una unidad dialéctica y tanto es así que una actividad bien organizada facilita el desarrollo efectivo de la comunicación grupal, en tanto que aquella organizada de manera deficiente genera dificultades en la comunicación que establecen los miembros del grupo, por lo que es imprescindible que dicha comunicación grupal no ocurra en línea recta, sino en redes, no en uno o en dos sentidos, sino en múltiples direcciones, para lo cual se hace necesario la creación de un clima abierto y franco.

Sin embargo, es usual aún, encontrar docentes que obvian estos aspectos y como consecuencia obtienen resultados opuestos a los esperados, como son: poca cohesión de los grupos, grupos cerrados e incluso grupos donde afloran sentimientos de hostilidad entre sus miembros. Existen otros que para lograr el conocimiento mutuo de los integrantes del grupo y el establecimiento de relaciones de camaradería apelan a la realización de actividades extradocentes, y al no tener en cuenta lo antes expuesto, tampoco logran resultados positivos, en tanto éstos no propician la interacción y cooperación de sus integrantes ya que cada miembro opera de manera independiente.

El maestro que quiere desarrollar la creatividad debe desarrollar, a su vez capacidades comunicativas, organizativas que se encaminen a asimilar racionalmente y aplicar operativamente para la regulación y autorregulación de la actividad del alumno. Lo logra convenientemente cuando ofrece las verdades no como conocimientos acabados, sino cuando despierta curiosidad en el estudiante y lo conduce hacia niveles diferentes, cuando les muestra las contradicciones de la vida y que la solución está allí mismo pero hay que encontrarla. El proceso de enseñanza aprendizaje por tanto debe ser abierto. Si el profesor al exponer su material, influye en el estilo de pensamiento del estudiante provocando que él piense, que lo siga. Esto enriquece el pensamiento del estudiante.

A esta realidad, el docente puede contribuir con la utilización de estrategias de trabajo grupal, con el uso de actividades que generen habilidades de colaboración, por ejemplo, el método de trabajo proyecto o trabajo práctico u otras variantes.

El establecimiento de una buena comunicación grupal una vez configurados los grupos y asignados los roles de sus miembros influye en el desarrollo y calidad de la actividad que realizan, así como en sus sentimientos y autoestima positivos, nivel de emprendimiento y aumento del compromiso para con el resto de los miembros y la tarea grupal, garantizando el desarrollo eficiente de la actividad del grupo y el de la personalidad de cada uno de sus integrantes.

Es en los propios actos de la comunicación, donde el alumno pone de manifiesto su propio mundo interno ante los demás, lo que sirve además para conocerse a sí mismo, someterse a las valoraciones de los demás. De ahí, que la comunicación necesariamente requiere y a la vez provoca reflexión, análisis, valoración, saber ponerse en la posición del otro, estar alertas para ampliar las posiciones desde donde se puede ver un fenómeno, toma de decisiones, puntos de vista.

La clase como espacio para la transformación deseada.

La cuestión ética, como problema social relativo a la expresión de los valores y su formación, a la transparencia del comportamiento y las intenciones, al enfrentamiento y solución de múltiples dilemas morales de la vida cotidiana y de las relaciones sociales, se presenta en un contexto de posibilidades o limitaciones para el desarrollo social en general y constituye uno de los principales campos de formación de la dimensión humana del individuo.

La búsqueda de un sentido para la propia vida y la proyección hacia el desarrollo y la felicidad individual y colectiva, forman parte de esta dimensión humana de la persona. En este sentido, surgen muchas interrogantes: ante los problemas y retos que plantea la complicada realidad contemporánea de sociedades caracterizadas por la pobreza y la injusticia social frente al derroche de recursos, la intolerancia y la violencia, la polarización social y la existencia de intereses económicos y de poder, la manipulación del ciudadano por grupos de intereses políticos y los medios masivos de comunicación, así como otros muchos factores.

Ante esta situación, los esfuerzos mancomunados de diferentes fuerzas sociales constructivas necesitan de una coherencia de paradigmas y una acción multilateral que orienten el cambio necesario en las direcciones más sensatas y beneficiosas para toda la sociedad.

En su expresión más profunda, se trata entonces de buscar una dirección de pensamiento y acción educativa-social en la que confluyan múltiples articulaciones bajo un tronco común de inspiración humanista.

Una concepción de valores éticos y de desarrollo humano, del acervo universal, junto a las tradiciones de nuestro pensamiento filosófico y social, son los pilares de la estructuración de los fundamentos y el programa de desarrollo de la dimensión ética del individuo al que se aspira formar.

El proceso de enseñanza aprendizaje constituye la vía mediatizadora fundamental para la adquisición de conocimientos, habilidades, procedimientos, normas de conducta y valores legados por la humanidad. Se adquieren así mismo habilidades que tienen que ver con la planificación, el control y la evaluación de la actividad de aprendizaje, contribuyendo a un comportamiento más regulado del alumno.

En este proceso de adquisición de conocimientos, de interacción profesor-alumno, alumno-alumno se dan todas las posibilidades para la comprensión de un sujeto más activo, reflexivo y protagónico con el propósito de erradicar la pasividad de los alumnos, aún presentes en algunas aulas.

Si bien es cierto que el análisis, la abstracción, la comparación y la generalización como procesos lógicos del pensamiento conducen a los más elevados niveles de éste, entonces se hace necesario que el sujeto lo conozca para cuando se encuentre en diversas situaciones de aprendizaje.

En tal sentido, el éxito del aprendizaje y de estimulación del desarrollo de las capacidades como parte de estos procesos precisa que la actividad cognoscitiva abarque tanto la exploración del conocimiento como el nivel de operaciones cognitivas alcanzado de tal forma que se revele el estado y la potencialidad de lo que se desea transformar.

Cuando el aprendizaje es mecánico, repetitivo, tiende a quedarse en un plano externo y entonces es limitada su influencia estimuladora del desarrollo de las capacidades intelectuales del sujeto. No obstante, el proceso de enseñanza aprendizaje tiene todas las posibilidades de estimular este desarrollo, y hacia este fin debe estar encaminada la labor del docente.

Es importante que el docente conozca que en el proceso de desarrollo y evolución del pensamiento se necesita ejercer gran influencia para optimizar la forma de pensar y desarrollar un pensamiento reflexivo, dialéctico, para lo cual el alumno deberá apropiarse de aquellos procedimientos que le permitan lograrlo, y en lo cual la clase tiene que desempeñar un rol trascendental.

Recordemos que la asimilación no es un proceso al margen de las necesidades del alumno, quien posee sentimientos, actitudes, motivos, intereses y necesidades que condicionan su propio aprendizaje y desarrollo, lo que exige de altos niveles de reflexión y valoración para su expresión. Sobre la actividad valorativa, hay que decir que el proceso de enseñanza aprendizaje tiene que presuponer de una concepción y alternativas que estimulen el desarrollo intelectual del alumno, así como los procesos de valoración y autovaloración. No sólo el conocimiento ofrece estas posibilidades, sino la propia interacción de los sujetos entre sí, ya sea en el aula o fuera de ella. Para ello, se pondrá especial interés en el proceso de apropiación de conocimientos y cultura comprendido como un proceso de reproducción y producción de ese conocimiento bajo condiciones de orientación e interacción social, de modo que cada alumno hará suyo dichos conocimientos y cultura a través de dicho activismo y niveles de reflexión.

La clase deberá propiciar todas las acciones posibles para estimular y promover la formación de juicios valorativos en los planos ético, moral y político-ideológico, explotando todas las potencialidades que ofrece el conocimiento como expresión de la reflexión oportuna y profunda. Su éxito estará en la práctica sistemática de este propósito.

Ello implica en primer lugar, que los educadores sean los primeros en apropiarse y ser portadores de una concepción que responda a un pensamiento reflexivo-crítico-creativo expresado en diferentes planos.

Entonces, comprendamos mejor la necesidad de interiorizar, planificar, implementar y sostener desde la misma clase un proceso de colaboración como premisa indispensable para un aprendizaje más reflexivo, creativo, socializador y desarrollador, ello hará posible una educación reflexiva-creativa en sentimientos, actitudes, valores y modos de actuación, que es el justo y necesario reclamo de nuestro proyecto social.

Como hemos venido refiriendo, podemos concluir asumiendo, que una tarea central para la transformación social y educativa es el de facilitar el desarrollo de una personalidad reflexivo-creativa e integral, capaz de permitir a estos educandos el poder orientarse de manera constructiva en medio de las más complejas situaciones que surjan en la sociedad contemporánea, elaborar y tomar decisiones oportunas y coherentes, siempre con un sentido de justicia y colectivismo, ya sea ante situaciones personales o sociales, así como imprimir a su proyecto de vida un sentido creador.

Un proceso de construcción social, como el que se genera a través de un aprendizaje cooperativo-reflexivo con énfasis en la creación y lo formativo, es sólo posible a partir de la concepción de trabajo grupal considerando siempre su correcta organización, planificación y estructuración como premisas para su exitosa implementación, monitoreo y control.

Bibliografía:

- Avendaño, R y Minujin, A.** Una escuela diferente. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1988.
- Álvarez de Sayas, C.** Hacia una escuela de excelencia. Editorial Academia, La Habana, 1996.
- Baxter Pérez, Esther.** La formación de valores. Una tarea pedagógica. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1989.
- Baxter Pérez, Esther.** La reflexión colectiva y la formación de orientaciones valorativas. Ponencia, 1995.
- Colectivo de autores.** Dinámica de grupo en Educación: su facilitación. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, 2002.
- D' Angelo, O.** Las tendencias orientadoras de la personalidad y los proyectos de vida del individuo. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1982.
- El desarrollo humano y su dimensión ética. PRYCREA, La Habana, 1996.
- González Rey, Fernando y Mitjás, Albertina.** La personalidad. Su educación y desarrollo. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1989.
- PRYCREA . Desarrollo multilateral del potencial creador. Editorial Academia, La Habana, 1994.
- PRYCREA . Desarrollo del pensamiento reflexivo y la creatividad. Editorial Academia, La Habana, 1995.
- González, América, D' Angelo, O y otros.** Creatividad, pensamiento y motivación. PRYCREA. La Habana, 1995.
- Hill, Gayle W.** Group Vs. Individual performance. Psychological Bulletin, 1982.
- Leontiev, A. N.** Actividad, conciencia y personalidad. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1981.
- Mitjás, Albertina.** Creatividad y personalidad. Editorial Universidad de La Habana, 1992.
- Leal, H.** Pensar, reflexionar y sentir en la clases de Historia. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, 1997.
- Llantada M. M.** Calidad educacional. Actividad pedagógica y creatividad. Editorial Academia, C. de La Habana, 1998.
- La creatividad en la escuela, Palacio de las Convenciones, 1990.
- Colectivo de autores.** Inteligencia, creatividad y talento. Debate actual. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad Habana, 2003.

Alberto Moreira Fontes.

Lic. en Educación. Especialidad Matemática
Universidad Pedagógica "Rafael María de Mendive". Cuba

e.mail:

pcasta@mat.upr.edu.cu
amoreira@isprrimed.cu